

## NOTA DE PRENSA

### **Los reguladores energéticos crean la escuela iberoamericana de regulación**

- Los reguladores energéticos Iberoamericanos han de proponer los mecanismos que se consideran más eficientes para poder alcanzar los objetivos de política energética al menor coste posible, y para ello han de tener una capacitación específica.
- Hace poco más de un año, acordaron reestructurar y potenciar los cursos de capacitación que desarrollaban como consecuencia de la creciente demanda de personal capacitado, lanzando un concurso público internacional para crear la Escuela Iberoamericana de Regulación (EIR).
- Con fecha 17 de enero de 2018 los reguladores energéticos de Iberoamérica, reunidos en asamblea, resolvieron el concurso internacional adjudicándolo a una propuesta conjunta elaborada por la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) y por la Universidad ESAN de Perú.

**Lima, 17 de enero de 2018.-** La constante evolución de los aspectos energéticos que vienen acaeciendo a nivel mundial en los últimos años, ha dado como resultado la necesidad de llevar a cabo cambios en las políticas energéticas de los países, a efectos de lograr su adaptación al triple objetivo de competitividad, seguridad del suministro y sostenibilidad ambiental, sin olvidar también el objetivo del acceso universal a la energía como medio relevante para paliar la pobreza.

Los reguladores han de proponer los mecanismos que se consideran más eficientes para poder alcanzar los objetivos de política energética al menor coste posible, y en caso que los objetivos varíen o mejoren las tecnologías, los mecanismos también deben ajustarse.

La Asociación Iberoamericana de Entidades Reguladoras de la Energía -ARIAE- que lleva funcionando desde el año 2000, reúne a 23 Instituciones reguladoras energéticas (electricidad, gas e hidrocarburos) de 16 países de Iberoamérica, y tiene como finalidad la armonización de criterios en materia de regulación energética, su adaptación a las nuevas políticas energéticas y desarrollos

tecnológicos, así como el intercambio de experiencias regulatorias en los distintos ámbitos geográficos y desarrollos tecnológicos.

ARIAE asimismo promueve la capacitación de sus cuadros técnicos. Así, hace poco más de un año, acordó reestructurar y potenciar los cursos de capacitación que desarrolla como consecuencia de la creciente demanda de personal capacitado y con aptitudes suficientes para abordar los nuevos retos regulatorios, lanzando un concurso público internacional para crear la Escuela Iberoamericana de Regulación (EIR). Esta escuela estaría asociada a una Universidad de referencia ubicada en la región, con elevado prestigio en la regulación energética, y que además, tuviera el apoyo de otras universidades, también de prestigio.

Con fecha 17 de enero de 2018 los reguladores energéticos de Iberoamérica, reunidos en asamblea, resolvieron el concurso internacional adjudicándolo a una propuesta conjunta elaborada por la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) y por la Universidad ESAN de Perú.

El proyecto aprobado establece una EIR desdoblada en dos sedes, la Escuela Iberoamericana de Regulación Eléctrica (EIR-E), ubicada en Santiago y liderada por la PUC de Chile, y la Escuela Iberoamericana de Regulación de Hidrocarburos (EIR-H), ubicada en Lima y liderada por ESAN de Perú. A su vez, cada una de estas universidades tiene acuerdos bilaterales con al menos otras seis universidades Iberoamericanas, y se espera que a indicación de ARIAE, este elenco se amplíe a la Universidad de Externado de Colombia.

Con este bagaje internacional, las actividades de la EIR se podrán desarrollar tanto de forma presencial en cualquiera los países Iberoamericanos, como de forma on line o remota.

Ahora procede la formalización de sendos contratos entre la asociación de reguladores y las dos Universidades que lideran la escuela, donde se recojan los contenidos curriculares, los programas de formación, la gobernanza, el seguimiento de las actividades por parte de ARIAE y los mecanismos de financiación. Se espera que estos contratos puedan ser formalizados a final de marzo para que las actividades de la EIR comiencen a desarrollarse en el segundo semestre del año 2018.